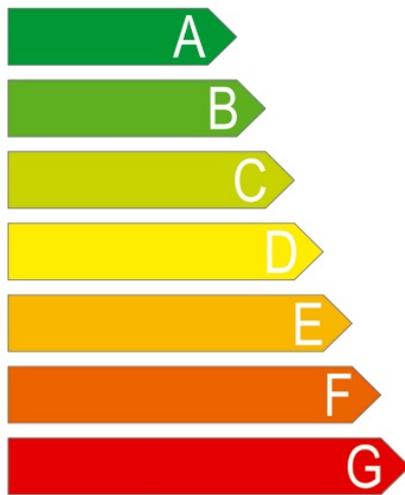


Calificación de eficiencia energética de Edificio existente

Más



Menos



Edificio/Local: Edificio entre medianeras. Calle Barranco Zurbaran
 Localidad/Zona Climática: /A3
 Uso del Edificio/Local: Bloque completo
 Referencia Catastral: 6263705DS5066S

Consumo de energía primaria anual : 44814 Kwh/año
 140,56 Kwh/m²año
 Emisiones de CO₂ anuales: 12657 Kg CO₂/año
 39,70 KgCO₂/m²año

El Consumo de Energía y sus Emisiones de Dióxido de Carbono son las obtenidas por el Programa CE3X, para unas condiciones normales de funcionamiento y ocupación.

El consumo real de energía del edificio y sus emisiones de dióxido de carbono dependerán del comportamiento del edificio y de las condiciones climáticas entre otros factores.

 Gobierno de Canarias Consejería de Empleo, Industria y Comercio	Nº Registro: 16036
	Fecha expedición: 28/08/2013
	Válido hasta: 26/08/2023

Certificado de eficiencia energética de edificio existente

1. Identificación del edificio					
Nombre edificio:	Edificio entre medianeras. Calle Barranco Zurbaran				
Tipo de edificio:	Bloque completo				
Referencia catastral:	6263705DS5066S	Año de construcción:	1998		
Dirección:	C/ Barranco Zurbaran, 10				
Localidad:		C.P.:	35017	Provincia:	Las Palmas
Uso (terciario):					
Superficie Construida:	382,59	Superficie útil:	318,83		
Nº de plantas:	2	Altura:	2,70		

2. Datos del promotor					
Nombre y apellido /Entidad Mercantil:	Jose Manuel Marichal Bruno				
N.I.F./C.I.F.:	42731540R				
Dirección:	C/ Norte, 13				
Localidad:		C.P.:	35017	Provincia:	Las Palmas
Teléfonos:	649376767	Fax:		e-mail:	gds1847@gmail.com

3. Datos del técnico firmante del certificado de eficiencia energética					
Nombre y apellidos	GUSTAVO DIAZ SANTANA	N.I.F.	43274683E		
Titulación habilitante	Arquitecto				
Colegio profesional	Colegio de Arquitectos de Canarias	Nº de colegiado	1847		
Dirección:	Avda AVENIDA PINTOR FELO MONZON 29B, 3, planta 2 puerta A				
Localidad:		C.P.:	35019	Provincia:	Las Palmas
Teléfonos:	696 477 741	Fax:		e-mail:	gds1847@gmail.com

4. Opción escogida para la obtención de la calificación de eficiencia energética			
Opción general		Opción simplificada	X
Procedimiento reconocido de calificación energética	CE3X		

5. Normativa energética de aplicación en la construcción del edificio	
Edificación	NBE-CT-79
Instalaciones térmicas	NBE-CT-79

6. Característica energéticas del edificio				
Superficie total (Suma de las superficies de los elementos envolventes): 957,32				
Instalaciones térmicas		A.C.S.	Calefacción	Refrigeración
	Tipo de sistemas	INDIVIDUAL		
	Potencia útil total (kW)	6		
	Fuente energía	Eléctrica		



	utilizada				
	Rendimiento/ Calificación energética		45,70/G		
Iluminación(*)	Pot. Instalada (W/m ²)		VEEI (W/m ² 100 lux)		Iluminancia media (lux)
Otros datos	Contribución solar en ACS (%)				
	Potencia fotovoltaica instalada (kW _p)				
	Contribución solar en climatización (%)				

(*) Datos solo necesarios para el caso de edificio de uso terciario

7. Descripción de las características energéticas del edificio

Sistema envolvente (cerramientos opacos, huecos y lucernarios)
Muros de fábrica de bloque de hormigón aligerado, enfoscado a dos caras y pintado. Cubierta realizada con forjado de vigueta y bovedilla, formación de pendiente, impermeabilización y pavimento. Ventanas de aluminio.
Calefacción
No existe calefacción.
Refrigeración
No existe refrigeración.
A.C.S.
Termos eléctricos independientes.
Iluminación
Estandar.
Condiciones de funcionamiento y ocupación
No procede

8. Recomendaciones para edificios existentes

Medida de reforma de la envolvente y de las instalaciones térmicas
Aislamiento térmico en cubiertas y en fachadas por el interior de edificio. Sustitución de ventanas en fachadas con RPT.
Medidas relativas a elementos del edificio independientemente de las del punto anterior
No procede.



9 . Calificación energética de edificio existente		
Zona climática según HE1 del CTE	A3	
Consumo de energía primaria anual del edificio	kWh / año	44814
	kWh / año m ²	140,56
kg de CO ₂ año, emisiones anuales de CO ₂	Kg de CO ₂ /año	12657
	Kg de CO ₂ / m ² año	39,70
Calificación energética obtenida	G	

10 . Pruebas, comprobaciones e inspecciones
Se describen a continuación las pruebas, comprobaciones e inspecciones llevadas a cabo por el técnico certificador durante el proceso de toma de datos y de calificación de la eficiencia energética del edificio.
Se ha realizado una inspeccion ocular del inmueble.

11 . Cumplimiento de los requisitos medioambientales exigidos a las instalaciones térmicas
La eficiencia energetica en este tipo de instalaciones esta regulada por el Real Decreto 238/2013. que aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas de Edificios y por la sección HE4 Documento Básico de Ahorro Energético del Código Técnico de la Edificación.

El promotor o propietario del edificio autoriza al técnico responsable de la certificación energética del edificio a realizarla y expresa su conformidad con el resultado obtenido para la misma.

 Gobierno de Canarias Consejería de Empleo, Industria y Comercio	Nº Registro: 16036
	Fecha expedición: 28/08/2013
	Válido hasta: 26/08/2023